



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia

DCS-4316
 MEB

UAP-2018-08-8891

Santo Domingo, D.N.,
 15 de agosto del 2018.-

Señor
Dr. Pablo I. Garrido Medina
 Director General Administrativo
 Su Despacho.



Distinguido Señor:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, la **aprobación** para la celebración de un proceso de comparación de precios para la contratación de los servicios de **reparación del transfer automático del generador eléctrico de 600 KVA** ubicado en la Sede Central, según solicitud realizada mediante su oficio anexo DGA No. 2297/2018 de fecha 14 de agosto de 2018; **esta autorización conforme lo establecido en el Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios, Art. 15, que nos faculta para disponer la realización de procesos de compras que se encuentren dentro de los límites de este umbral.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
 Presidente



337640

JCCG/YA
 JJG/ks

Imp.: 11:15 a. m.

APROBADO ORIGINAL
 REPOSA EN EL _____
 DEL MES _____ AÑO _____



FO01(PO-PRE-012)01